



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO



Grupo Parlamentario Mixto UPyD

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Gorka Maneiro Labayen, parlamentario del Grupo Mixto-UPyD, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO** a la consejera de Justicia y Administración Pública, sobre la captación digital de EITB en Navarra y las implicaciones de este propósito para Euskadi.

JUSTIFICACIÓN

El pasado 3 de julio de 2009, los gobiernos de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de la Comunidad Foral de Navarra firmaron un protocolo por el cual ambos ejecutivos exponían la voluntad de difundir los programas de ETB1 y ETB2 en todo el territorio de Navarra. El Gobierno vasco ha mostrado su deseo de que la señal de la Televisión Pública Vasca pueda seguir viéndose en Navarra una vez que la comunidad ha culminado la transición a la TDT. En los últimos meses, ambos gobiernos han mantenido varias reuniones. Según palabras de la consejera durante el pasado pleno de control del día 26 de marzo, el Gobierno de Navarra estima que ellos no tienen que hacer ningún esfuerzo presupuestario para difundir la señal de EITB, cosa que preocupa y mucho a la consejera. Mientras tanto, continúan las negociaciones. A la vista de ello se solicita respuesta a la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las condiciones que el Gobierno Vasco está dispuesto a asumir para garantizar que la recepción digital de EITB llegue a Navarra?



Grupo Parlamentario Mixto UPyD

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de abril de 2010

Fdo. Gorka Maneiro Labayen
Grupo Mixto-UPyD